

ULTIMA JUNTA PREPARATORIA  
DEL  
MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 1921

**Presidencia del señor Bedoya**

Abierta la sesión a las 5 y 45 p. m., con asistencia de los veintitres siguientes señores Senadores: Basadre, Canevaro, Castro, Caveró, Costa, Franco Echeandía, García, González, Latorre, Luján Ripoll, Malpartida, Molina, Piedra, Piérola, Pizarro José R., Pizarro Pablo M., Prado, Revoredo, Rojas Loayza, Vivanco; y Espinoza y Medina, los que componen más del sesenta por ciento del total de los miembros de la Cámara, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un cablegrama del señor Presidente del Senado de la República Argentina, saludando a nombre de ese alto cuerpo al Senado del Perú, con motivo del centenario de la independencia nacional.

A invitación del señor Presidente, los señores Senadores se pusieron de pié en homenaje al Senado de la República Argentina.

**ORDEN DEL DIA**

Después de dar lectura al artículo 50. del capítulo II del Reglamento Interior de las Cámaras, el señor Presidente suspendió la sesión, a fin de que los señores Senadores preparasen sus cédulas para elegir Presidente del Senado.

Reabierta momentos después, y actuando como escrutadores los señores García y Malpartida, se realizó la votación.

Hecha la regulación de las cédulas y hallándose su número conforme con el de votantes, el señor Presidente proclamó como mayoría doce votos.

Realizado el escrutinio, se obtuvo el siguiente resultado:

<b>Para Presidente</b>	Votos
Sr. Gral. César Canevaro . . .	20
Sr. Dr. José Salvador Caveró . .	1
Sr. Dr. Julio Ego Aguirre . . .	1

En consecuencia, fué proclamado Presidente del Senado, para el período legislativo de 1921, el señor general don César Canevaro.

En seguida el señor Presidente suspendió la sesión, para que los señores Senadores preparasen sus cédulas, con el objeto de elegir primero y segundo Vicepresidentes.

Reabierta la sesión minutos después y practicada la votación en la misma forma que la anterior, se hizo el escrutinio, obteniéndose el siguiente resultado:

**Para Primer Vicepresidente**

	Votos
Sr. Dr. Enrique C. Basadre . . .	21
Sr. Gral. José R. Pizarro . . .	1
Sr. Dr. Julio Ego Aguirre . . .	1

**Para Segundo Vicepresidente**

	Votos
Sr. Dr. Pío Max Medina . . .	18
Sr. Dr. Wenceslao Molina . . .	2
Sr. Dr. Julio Revoredo . . .	2
Sr. Dr. Pedro Rojas Loayza . . .	1

En consecuencia, fueron proclamados Primero y Segundo Vicepresidentes, respectivamente, los señores doctores Enrique C. Basadre y Pío Max Medina.

En la misma forma se procedió a la elección de dos Secretarios y un Pro-secretario, arrojando el escrutinio el siguiente resultado:

**Para Secretarios**

	Votos
Sr. Dr. Eleodoro M. del Prado . . . . .	17
Sr. J. Alberto Franco Echeandía . . . . .	12
Sr. Dr. Róger Luján Ripoll . . .	10
Sr. Dr. Miguel D. González . . .	2
Sr. Dr. Pío Max Medina . . . . .	1
Sr. Dr. Ricardo C. Espinoza . . .	1
Sr. Dr. Wenceslao Molina . . . . .	1
Sr. J. M. Jerónimo Costa . . . . .	1
En blanco . . . . .	1

**Para Prosecretario**

	Votos
Sr. Corl. Pablo M. Pizarro	11
Sr. Dr. Róger Luján Ripoll	8
Sr. Dr. Julio Revoredo . .	3
Sr. Dr. Wenceslao Molina .	1

En consecuencia, el señor Presidente proclamó Secretarios de la Cámara a los señores Eleodoro M. del Prado y J. Alberto Franco Echeandía; y no habiendo obtenido ninguno de los señores Senadores mayoría absoluta para que fuese elegido Prosecretario, se procedió a una segunda votación, con el siguiente resultado:

	Votos
Sr. Dr. Róger Luján Ripoll	11
Sr. Corl. Pablo M. Pizarro	9
Sr. Dr. Julio Revoredo . .	3

No habiendo obtenido tampoco en esta votación mayoría absoluta ninguno de los candidatos, se procedió, conforme a Reglamento, a una tercera votación entre los señores Luján y Pizarro, con el siguiente resultado:

	Votos
Sr. Dr. Róger Luján Ripoll	11
Sr. Corl. Pablo M. Pizarro	10
En blanco . . . . .	2

No habiéndose obtenido votación, el señor Presidente, de conformidad con el artículo 30. del capítulo XI del Reglamento, manifestó que se iba a designar Prosecretario, por sorteo, entre los señores Luján y Pizarro, que habían obtenido la mayoría relativa de votos.

Puestas en el ánfora dos cédulas con los nombres de los señores Luján y Pizarro, el señor Piedra, a invitación del señor Presidente, extrajo la que contenía el nombre del señor Róger Luján Ripoll, quien fué proclamado Prosecretario.

En seguida se procedió a la elección de Tesorero, en la que con las formalidades reglamen-

tarias, se obtuvo el siguiente resultado:

**Para Tesorero**

	Votos
Sr. Dr. Pablo de Latorre .	12
Sr. D. Carlos de Piérola .	11

En consecuencia, el señor Presidente proclamó como Tesorero del Senado al señor doctor Pablo de Latorre.

En seguida el señor Presidente saliente, coronel Bedoya, tomó el juramento reglamentario al electo, señor general César Canevaro, y éste a los demás miembros electos de la Mesa.

Después de lo cual se dió lectura a la presente acta, y aprobada que fué, el señor Presidente declaró clausuradas las Juntas Preparatorias del Senado en la legislatura ordinaria de 1921.

Eran las 7 y 15 p. m.

:o:

**SESION DE INSTALACION  
DEL JUEVES 28 DE JULIO DE 1921**

**Presidencia del señor general  
Canevaro**

Reunidos en el salón de sesiones, a las 4 y 30 p. m., los señores Senadores Basadre, Bedoya, Castro, Cavero, Costa, Espinoza, García, González, Latorre, Luján Ripoll, Malpartida, Medina, Molina, Piedra, Piérola, Pizarro José R., Pizarro Pablo M., Revoredo, Rojas Loayza, Vivanco; y Prado y Franco Echeandía, Secretarios, que componen más del sesenta por ciento del total de los miembros de esta Cámara, se dió cuenta de un cablegrama del Senado de la República del Paraguay, haciendo presente la cordial adhesión de ese alto cuerpo a las expansiones con que el Perú celebra el centenario de su independencia.

A invitación del señor Presidente, el Senado se puso de pie en homenaje al Senado de la República del Paraguay; y, después de una indicación del se-